



ESCUELA DE SALUD  
"FUSDESA"

Aprobada por el MINISTERIO de Salud Acuerdo Ejecutivo No. 31 del 12 de FEBRERO de 1999 y licencia de funcionamiento No. 1330 del 22 de ABRIL de 1999, EMANADA de LA SECRETARIA de EDUCACIÓN de SANTAFÉ de BOGOTÁ, D.C.

**ACTA GENERAL No. 008**

En BOGOTÁ, D.C. El día 20 de DICIEMBRE del año dos mil dos (2002), se REUNIERON en el aula múltiple de la Escuela de Salud FUSDESA, El PRESIDENTE, DIRECTOR Académico, COORDINADOR Académico y el CUERPO de DOCENTES, PREVIO JURAMENTO de RIGOR se le hizo ENTREGA a

**ACTA INDIVIDUAL No. 801**

**PACATEQUE Toledo GINA MARÍA**

C.C. 52.765.664 de SANTAFÉ de BOGOTÁ D.C.

El CERTIFICADO QUE lo (A) ACREDITA COMO:

**Aptitud Ocupacional Técnico  
Auxiliar de ENFERMERIA**

POR HABER CUMPLIDO todos los REQUISITOS ACADÉMICOS y las PRÁCTICAS HOSPITALARIAS REGLAMENTARIAS, CONFORME a disposiciones de Ley.

PARA CONSTANCIA se FIRMA la PRESENTE en BOGOTÁ, D.C. A los VEINTIÚN (21) días del MES de DICIEMBRE del año dos mil dos (2002)



ESCUELA DE SALUD  
**FUSDESA**

PRESIDENTE

PRESIDENTE

ROBERTO Galindo G.



*Lila Yaneth Cicua Ramírez*  
DIRECTORA ACADÉMICA  
LILA YANETH CICUA RAMÍREZ